10

ACTA DE DESIGNACION DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA

En el Distrito y Villa de Yarabamba, siendo 15:30horas, del día jueves 09 de enero del año 2020. en la sala de regidores, ubicado en el 3° piso del Palacio Municipal de Distrito y Villa de Yarabamba, Calle América 102-Plaza de Yarabamba, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Presidente del CODISEC, presenta ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana a la Blga. Ángela Anakaren Rondón Ali , Encargada de la Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos, como SECRETARIO TÉCNICO del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Yarabamba, de conformidad a los establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-IN-2014, los miembros del CODISEC presentes, aprueban la designación del Secretario Técnico.

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana firman a continuación.

PADER JUDICIAN ring José Arenas Rodriguez JUEZ DE PAZ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARARAMBA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAM Sr. José Francisco Alvarez Málaga esidente del CODISEC · Yarabamba

80946 Francisco A./



🌃 Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba

www.muniyarabamba.gob.pe

ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -YARABAMBA

En el distrito y Villa de Yarabamba, siendo las 14:02 horas del día viernes 07 de mayo del año 2020, en las instalaciones del salón consistorial la municipalidad de Yarabamba, dentro del marco legal, Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros de CODISEC Yarabamba en merito a la convocatoria efectuada por el presidente del CODISEC de Yarabamba el Sr. Bach. Ing. José Francisco Álvarez Málaga, para llevar a cabo la cuarta consulta pública siendo esta una actividad obligatoria de cumplimiento, se procedió a pasar lista a los miembros titulares del CODISEC, de acuerdo a la normativa, donde se dio lectura al punto de agenda de validación de propuesta de Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020 por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANDO A:
	1	Bach. Ing. José Francisco Álvarez Málaga	Presidente del CODISEC	Alcalde de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba
	2	Ing. Karen Yamaly Ocsa Surco	Secretaria Técnico del CODISEC	Gerente de Medio Ambiente y Servicios Públicos.
	3	Dr. Raúl Ticona Valdivia	Miembro del CODISEC	Jefe del Puesto de Salud de Yarabamba.
	4	Tte. Myriel Vega Gonzales	Miembro del CODISEC	Comisario de la Policía Nacional de Yarabamba
	5	Ing. Augusto German Fuentes Peraltilla	Miembro del CODISEC	Sub Prefecto del Distrito de Yarabamba.
	6	Abog. Edwing José Arenas Rodríguez	Miembro del CODISEC	Juez de Paz del distrito de Yarabamba.
	7	Luis Valencia Vargas	Miembro del CODISEC	Coordinador de Juntas Vecinales de Yarabamba

Una vez leído y revisado la propuesta del Plan de Acción de seguridad ciudadana -Yarabamba, luego de intercambio de ideas, sugerencias y observaciones del debate correspondiente, el CODISEC por unanimidad validan la Propuesta de Acción distrital ciudadana el cual deberá ser remitido al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para que sea aprobado mediante Ordenanza Municipal Distrital .Siendo las 16:00 horas, se da por culminada la presente sesión extraordinaria, firmando en señal de conformidad.

José Francisco Alvarez Malaga del CODISEC .

DER JUDICIAJ CORTE SUR er de Justicia JUZ ing Jose Arenas Hodriguez JUEZ DE PAZ

CIONAL

ing. Avausto Fuentes Paratilia DEL DESTRUCTES VARAGES (IL POLITICAL DE COLCRESSION DE COLCRESSION

A DE YARARAHBA

ING. KARENYAMALY OCSA SURCO